



ACUSACIÓN FALSA DE OK DIARIO

Ante el artículo publicado en OK DIARIO el 19.11.2022 titulado “**El alcalde de Valdeolmos manipula la titularidad de una finca millonaria para beneficiar a sus amigos**”, y sin perjuicio de las posibles acciones legales, que se pudieran llevar a cabo, **SE INFORMA QUE:**

- 1.No se ha cambiado la titularidad catastral de la finca urbana 0497001VK6906S0001YD.** Así consta en Decreto de Alcaldía de fecha 26 de julio de 2.022: “1.-En virtud de lo resuelto con carácter firme por Gerencia Regional de Catastro con fecha 6.10.2021, en expediente número 2096463.28/ 19, en relación a las fincas catastrales urbana 0497001VK6906S000 1YD y rústica 0497001 VK6906S 0000 TS se modifica con efectos del 27.6.2014, la TITULARIDAD de las fincas catastrales: urbana 0497001VK6906S0001YD y rústica 0497001 VK6906S 0000 TS, a nombre de la COMUNIDAD DE BIENES LOS RETAMARES, con CIF E80648389.”
- 2.El Acuerdo de Gerencia Catastral de fecha 6 de octubre de 2.021, tiene efectos retroactivos desde el 27 de junio de 2014.** Por lo que el importe de la liquidación de IBI 2015/2021, de la finca de LA **COMUNIDAD DE BIENES LOS RETAMARES, asciende a 342.190,76€ más intereses de demora.**
- 3.El Ayuntamiento ha actuado en todo momento conforme a ley.** Al ser La COMUNIDAD DE BIENES LOS RETAMARES una entidad sin personalidad jurídica, se ha girado la liquidación de IBI 2015/2021, a quien ostenta la representación legal conforme a lo previsto en la Ley General Tributaria.
- 4.No se ha beneficiado a RETAMARES GESTIÓN, S.L., titular de la gestión y explotación del Club de Golf Retamares.** Se le ha girado, en su condición de gestor de la Comunidad de Bienes Los Retamares, y comunero mayoritario de la misma, la liquidación de IBI por importe de **342.190,76€ más intereses de demora, habiendo sido saldada por compensación,** dado el crédito que tiene RETAMARES GESTIÓN SL, frente al Ayuntamiento, como consecuencia del Acuerdo de Gerencia de Catastro de fecha 06 de octubre de 2021.
- 5.OK Diario acusa** al Alcalde de Valdeolmos-Alalpardo, Miguel Ángel Medranda, de estar maniobrando para cambiar la titularidad catastral de una finca valorada en unos 10 millones de euros para beneficiar a una empresa propiedad de amigos suyos.
 - **OK Diario** acusa al Alcalde de enfrentarse muy posiblemente a un delito de prevaricación administrativa.
 - **El Alcalde y el Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo trabajan por y para el bien de la Comunidad y no para amigos, y siempre con sujeción y respeto a la Ley.**

En Valdeolmos-Alalpardo a 19 de noviembre de 2022